



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR

IFTS N° 33

LLAMADO A SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE

PARA COBERTURA DE HORAS CÁTEDRAS - RES. 5-SSAALV-23

INTERINO

Motivo de la vacante: RENOVACION VACANTE

A.1. CONVOCATORIA

FUNCIONES: PROFESOR

CÓDIGO: [3598](#)

PLAN DE ESTUDIOS: CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

NORMA / RESOLUCIÓN DE CREACIÓN: RESOL- 2022-3839-GCABA-MEDG

ASIGNATURA/CARGO: MODELIZADO DE SISTEMAS IA.

CUATRIMESTRAL

CANTIDAD DE Hs. CATEDRA A CUBRIR: 6 Hs. CAT. FRENTE A CURSO: 4

DÍA Y HORARIO A CUMPLIR: DE 8 A 12 HS DÍA A CONFIRMAR

A.2. COMISIÓN EVALUADORA (Art.2)

TITULARES: 1) [POSADA MAURO](#)

2) [PALUDI YANINA](#)

3) MARINA GIROLIMETTI

SUPLENTES: 1) [DIEGO MAZZA](#)

2) [ANDERSON ALAN](#)

3) VICTORIA MARIA VILLA

A.3. PUBLICACIÓN DE ACCESO PÚBLICO (Art.5)

LUGAR DE INSCRIPCIÓN: ÚNICAMENTE POR MAIL dfts_ifts33_de5@bue.edu.ar

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN (Art.5):

Desde 0:00HS del 20/02 Hasta las 0:00HS del 25/02

OBJECIONES (Art. 7 y 8): 03/02 AL 10/03

EXHIBICIÓN DE LISTADO DE ASPIRANTES (Art. 6): 03/03

COLOQUIO (Art. 14): 04/03 AL 05/03

NOTIFICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO (Art. 16): 05/03

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- FIJADOS EN DISP. 19-DGGALV-23 y su Anexo I (IF-2023-18195779-GCABA-DGGALV).
- 2.- DOCUMENTACION PRESENTADA.
- 3.- PLAN DE CLASE PROPUESTO.
- 4.- COLOQUIO/ENTREVISTA.

C.1. REQUISITOS GENERALES DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Curriculum Vitae estructurado de acuerdo al siguiente detalle:

- Datos de filiación completos, título/s profesional docente o técnico de nivel superior (universitario o no universitario) y postgrados o post títulos.
- Antecedentes docentes en educación superior universitaria o no universitaria con indicación de la antigüedad.
- Antecedentes docentes en educación general con indicación de área y de antigüedad. Antecedentes de desempeño laboral y/o profesional afín a la formación de la carrera.
- Cursos de especialización profesional y/o formación académica afín a la carrera.
- Trabajos de investigación, obras y publicaciones científicas o técnicas que supongan un aporte a la docencia o a la investigación relacionada con el espacio curricular a cubrir.
- Constancias de participación o dictado de conferencias, seminarios y/o cursos, de concurrencia a congresos, jornadas, seminarios o reuniones científicas cuando el aspirante haya presentado trabajos o mociones especiales, o bien cuando hubiera actuado como relator.

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PARA EL RESPECTIVO CONTROL DE AUTENTICIDAD O FIDELIDAD Y **LOS DATOS CONSIGNADOS TENDRÁN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.**

C.2. REQUISITOS PARTICULARES REQUERIDOS POR EL RECTORADO DEL IFTS:

VER DRIVE.

<https://docs.google.com/document/d/1grTKrXYcZDT5ruuz8ODH6LmgRMXmLRjz7YSvTziO31o/edit?pli=1>
HYPERLINK
["https://docs.google.com/document/d/1grTKrXYcZDT5ruuz8ODH6LmgRMXmLRjz7YSvTziO31o/edit?pli=1&tab=t.0"&](https://docs.google.com/document/d/1grTKrXYcZDT5ruuz8ODH6LmgRMXmLRjz7YSvTziO31o/edit?pli=1&tab=t.0) **HYPERLINK**
["https://docs.google.com/document/d/1grTKrXYcZDT5ruuz8ODH6LmgRMXmLRjz7YSvTziO31o/edit?pli=1&tab=t.0"](https://docs.google.com/document/d/1grTKrXYcZDT5ruuz8ODH6LmgRMXmLRjz7YSvTziO31o/edit?pli=1&tab=t.0) **tab=t.0**

No se aceptará documentación una vez superadas las fechas de cierre.

D.1. PROPUESTA DE PLAN DE CLASES: CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

El propósito de estas Prácticas Profesionalizantes es que el futuro Técnico Superior proponga una o varias alternativas que solucionen, mejoren, optimicen, innoven a través de proyectos de Inteligencia Artificial. La solución seleccionada deberá plasmarse en documentación técnica de acuerdo a la propuesta.

D.2. PROPUESTA DE PLAN DE CLASES: OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Los estudiantes, en forma grupal o individual, diseñarán y desarrollarán sistemas de inteligencia artificial o sistemas expertos que resuelvan casos o problemáticas específicas. Para ello se deberán determinar las limitaciones de un problema y seleccionar un procedimiento de búsqueda adecuado. Deberán representar el problema por medio de grafos y árboles y utilizar diversos métodos de representación de conocimientos, teniendo en cuenta las limitaciones de los mismos...

D.3. PROPUESTA DE PLAN DE CLASES: EJES DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque Aprendizaje automático:

Concepto de Aprendizaje automático. Técnicas de aprendizaje automático. Objetivos de la tarea de Aprendizaje. El aprendizaje como una

tarea de búsqueda, etc. Bloque Aprendizaje Supervisado:

Clasificadores. Aprendizaje de Conceptos y de Reglas. Espacio de Versiones. Algoritmo AQ. Programación Lógica Inductiva: Algoritmo

FOIL. Árboles de Decisión y de Regresión. Aprendizaje basado en Instancias, etc. Bloque Aprendizaje No Supervisado:

Elaboración del modelo. Características. Ejemplos y aplicaciones. Comparación y selección de modelos. Agrupamiento (Clustering).

Estrategia Aglomerativa. Algoritmo k-medias. Aprendizaje por refuerzo, etc.

.